

Terminado el objeto de la convocatoria, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores concurrentes con unigo el Secretario, de que certifico

Am

José Méndez

José

Alfonso Valero

Waller

Julian Chom

Sanctis Lopez

Alfonso Ferrer

José La Boute

Niquel Tiniesta

Juan Espinal

Manuel

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 28 de Febrero de 1952

Señ. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Concurren

D. Alfonso Valero

D. José M. Rivera

D. Aguilas Lagua

D. Niquel Tiniesta

D. José M. Lantel

D. Alfonso Ferrer

D. Manuel Blasco

D. Agustín Aguilar

Secretario

D. Saturnino Claramunt

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Cemel a veintiocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Moreno Monforte. Abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura al acta de la anterior quedando aprobada por unanimidad. Al conocer los acuerdos de la Permanente desde la última sesión plenaria celebrada, y entre ellos el expediente instruido al funcionario del Servicio de Aguas José Abril, con la propuesta de despido, los Sres. Ferrer y Aguilas manifiestan que consideran excesivamente riguroso el acuerdo adoptado en tal sentido, coincidiendo con lo mismo el Sr. Blasco, el cual expone su criterio de que antes de llegar a la propuesta de la máxima sanción, debía haberse procedido: 1º a una amonestación pública, 2º a la pérdida de los días de vacaciones y 3º a sancionarle con el descuento de algunos días de jornal, todo ello de acuerdo con lo legislado en la

Legislación de Trabajo de este Servicio, manifestándole la Presidencia que tales consideraciones debían exponerlas al Ayuntamiento en forma de Moción.

Levantarle a D. Leon Navarro Garriba, la sanción de suspensión de empleo y sueldo por 6 meses que se le impuso por acuerdo de 18 de Febrero de 1937.

Conociendo el escrito de Don Leon Navarro Garriba solicitando que al amparo de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de Diciembre de 1951, le sea levantada por el Ayuntamiento la sanción de suspensión de empleo y sueldo por término de seis meses que se le impuso por acuerdo de 18 de Febrero de 1937, como consecuencia del expediente de depuración de que fue objeto como Secretario que era de este Ayuntamiento, tras determinadas consideraciones del Sr. Ferrer, se acuerda por unanimidad levantarle la sanción de referencia, por estar dentro de la facultad que la expresada disposición otorga a las Corporaciones Locales, y en su virtud cancelarle la nota desfavorable que obra en su expediente personal, comunicándolo así a la Dirección General de Administración Local a los efectos oportunos.

El Sr. Ferrer propone se siga por el mismo criterio de unanimidad para todos los que se encuentran en análogas condiciones.

El Sr. Aguilar ruega se repare una tapia del Cementerio municipal -

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Aguilar ruega a la Presidencia la reparación inmediata de una de las tapias del Cementerio que se encuentra bastante deteriorada, manifestándole la Presidencia que así lo ordenará urgentemente.

El Sr. Aguilar estima de justicia que se le conceda al Capellán del Cementerio una gratificación -

Asimismo manifiesta que estima de justicia se le conceda al Capellán del Cementerio una gratificación consistente en un tanto por ciento de la recaudación, tanto en el Cementerio de la Capital como en la de los Barrios de San Blas y Villaspesa, por correr estos también a su cargo, todo ello con el fin de estimularlo en su labor; manifestándole la Presidencia que tal ruego lo haga mediante una moción en tal sentido.

El Sr. Blasco interroga acerca del estado en que se encuentra el expediente para la construcción del Campo de Aviación -

El Sr. Blasco interroga a la Alcaldía acerca del estado en que se encuentra el expediente para la construcción del Campo de Aviación, manifestándole la Presidencia el haberse realizado las gestiones pertinentes, pero que debido a la gran superficie de terreno que se necesita para su construcción, es posible que se desistiera de ello.

El Sr. Blasco insiste se active el expediente sobre el derribo de las casas de las calles de Ramón y Cajal y Lagüe de Salas -

El mismo Sr. Blasco, insiste se active el expediente sobre el derribo de las casas de las calles de Ramón y Cajal y Lagüe de Salas; argumentándole la Alcaldía que el referido expediente se encuentra en poder de la Superioridad para su aprobación definitiva.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que

firmar los reunidos, conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures: J. Moreno, Agustín, Alfonso Ferrer, José M. Rivera, Miguel Quieta, Manuel Blasco, José M. Contel, and others]

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del Día 27 de Marzo de 1952

Pres. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Concurren

D. Alfonso Valero

D. Agustín Aguilar

D. José M. Rivera

Concejales

D. Miguel Quieta

D. Alfonso Ferrer

D. Jesús Murria

D. Agustín Aguilar

D. Manuel Blasco

D. José M. Contel

Secretario

D. Saturnino Charamunt

Comar en consideración

escrito de D. Eugenio Mar-

tínez Allende - Presidente

de la Colonia del Cinar,

solicitando la forma-

lización de contratos

En la S.N. Abnegada y Martir Ciudad de Teruel a
veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las vein-
te horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores expresa-
dos al margen, que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de cele-
brar la correspondiente sesión ordinaria, en primera convoca-
toria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Moreno Monforte.
Declarada abierta la Sesión, se dió en principio lectura al acta
de la anterior, siendo esta aprobada, con la intervención del
Sr. Ferrer para manifestar no haber presentado la Moción que
anunció en el Pleno anterior contra el acuerdo de la Permanente
de la propuesta de despido del empleado de Aguas Sr. Abril,
por haber confirmado la Magistratura de Trabajo el criterio de los
Sres. Concejales de considerar excesiva dicha propuesta.

Acto seguido se dió lectura a los acuerdos adoptados por la Per-
manente desde la última sesión Plenaria celebrada, quedando
de los mismos enterada la Corporación.

Secundamente se dió lectura a un escrito de Don Eugenio Mar-
tínez Allende, como Presidente de la Colonia del Cinar, solicitan-
do la formalización de contratos individuales para el suministro
de agua con cada uno de sus vecinos y la supresión del colecti-
vo que existe en la actualidad, haciendo donación la referida
colonia de la red de conducción y distribución de aguas de